

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, sobre trámite de audiencia, relativo al expediente de reclamación patrimonial que se cita.*

Intentada la notificación de la apertura del Trámite de Audiencia a don Javier Moreno Ortega, en relación con el expediente de reclamación patrimonial con referencia R.P. 10/0004124, sin que la misma se haya podido practicar, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para comunicar al interesado citado que durante diez días se encuentra a su disposición el contenido del mencionado expediente en el Servicio de Asuntos Jurídicos, sito en calle Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla, pudiendo en tal plazo formular las alegaciones convenientes y presentar cuanta documentación considere pertinente.

Sevilla, 26 de mayo de 2011.- El Secretario General Técnico, Rafael Martín de Agar y Valverde.

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expe-

dientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n, Isla De La Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

### A N E X O

R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
CO-3507/2008	02/10/2008	FRANCISCO JAVIER VELAZQUEZ GARCIA	CALLE HUERTA DE LOS MONTOYA, 10, 18193-BARRIO MONACHIL-GRANADA	140.19 LOTT 97. ROTT	3.556,00
J-2809/2008	09/07/2008	TTES. JAVIER VELAZQUEZ, S.L.	CALLE HUERTA DE LOS MONTOYA, 10, 18193-BARRIO MONACHIL-GRANADA	140.10 LOTT 97.10 ROTT	4.601,00
H-01817/2008	02/06/2008	TTES. FRIGORIFICOS NAZARENOS, S.A.	C/ ALGECIRAS, 1, 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00
H-00152/2009	06/11/2008	TRES VIÑAS - CIBUM DIVUS, S.L.	POLIG. IND. LA LUZ FASE 6, NAVE 6 HUELVA-HUELVA	141.4 LOTT 98 ROTT	301,00
H-00231/2009	17/11/2008	COMERTAXI ZUFREÑA, S.L.	C/ P. CLARIS, núm. 97, 4.º 1.º 8009-BARCELONA-BARCELONA	141.31 LOTT 98.31 ROTT	1.501,00
SE-03644/2009	03/04/2009	TRISTAN Y LEON, S.L.	LOPE DE VEGA, 100, 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	1.501,00
SE-4744/2008	07/07/2008	OSCAR MANUEL MONTERO LOPEZ	CALLE LUCIA DE JESUS, 2, 4.º B, 41010-SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	2.670,00

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n -Isla De La Cartuja-Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día

siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

## ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-01011/2009	04/03/2009	ABID BOUYFOUNASEN	C/ MIGUEL SERVET LES ROQUETES 30,1º, I. 08812 SANT PERE DE RIBES-BARCELONA	141.31 LOTT	1.501,00
AL-02201/2009	03/08/2009	BENITO ESONO NCOGO	MANOLO CARACOL, 11, 3 - 1 04009-ALMERIA-ALMERIA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
AL-02357/2009	10/08/2009	TRANSPORTES CARGO ROQUETAS SL	CL JUAN DE AUSTRIA 176 04720-AGUADULCE-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
AL-02371/2009	10/08/2009	ANDRES FERNANDEZ LINARES	CALVO SOTELO, 21 04470-LAUJAR DE ANDARAX-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
AL-02566/2009	15/09/2009	AUTOCARES VICATOUR S.L.	BULEVAR CIUDAD DE VICAR 717 04738-VICAR-ALMERIA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	401,00
CA-02317/2008	28/04/2008	TRANSPORTES JICOR SL	CARRETERA JAÉN KM.4.8 02080-ALBACETE-ALBACETE	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
CA-01178/2009	27/01/2009	TRANSCOE S.L.	CTRA CÁDIZ-ALGECIRAS KM 102 11200-ALGECIRAS-CÁDIZ	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2.000,00
GR-02166/2008	09/05/2008	SANCHEZ RAYA, ANTONIO JESUS	PUCCINI 6 29006-MALAGA-MALAGA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
GR-00769/2009	08/01/2009	FRANCISCO JAVIER MARTIN VERDUGO	C/ ARENAL 4 18194-AMBROZ-GRANADA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
GR-00778/2009	12/01/2009	MAMADOU GUEYE	C/ EL GUERRA 9-2º B 18014-GRANADA-GRANADA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
GR-00953/2009	21/01/2009	JUSTICIA MORAL, MANUEL	ALCALDE MONTON CIVERA 46 23009-JAEN-JAEN	140.19 LOTT 197 ROTT	1.001,00
GR-01394/2009	17/02/2009	FRANCISCO ANDREU MAESTRE	FC SANT BLAI NOU 07630-CAMPOS-BALEARES	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
GR-00495/2008	10/12/2007	TTES. SPAIN LUSO LDA	SITO DO CAIA-PORTUGAL 7350-443ELVAS	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-00499/2008	11/12/2007	TTES. SPAIN LUSO LDA	SITO DO CAIA-PORTUGAL 7350-443ELVAS	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-01327/2008	15/04/2008	FERNANDEZ PARRA VERONICA	C/ ESCUELAS, 6, 2º E 04720-PARADOR DE LAS HORTICHUELAS, EL-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2.000,00
H-01354/2008	10/04/2008	CONTENEDORES PILONGO, S.L.	C/ CARACAS, 4 21110-ALJARAQUE-HUELVA	140.25.4 LOTT	2.001,00
H-01966/2008	05/08/2008	FRIGOLEPE S.L.	AV. BLAS INFANTE, 61 21440-LEPE-HUELVA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
H-02474/2008	07/10/2008	CONSERVAS JABUGO SL	C/SAN VICENTE DE PAUL 10 CASA 7,6C 41010-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-02514/2008	13/10/2008	CARBALLAR PINA MANUEL CARLOS	CL LOS PALOMARES Nº 3. 21260-SANTA OLALLA DEL CALA-HUELVA	141.31 LOTT	1.501,00
H-02532/2008	15/10/2008	MUEBLES PILAS, S.L.	PLG. LOS VENTOLINES, C/ B. NAVE 107-108. 41840-PILAS-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
H-00388/2009	20/12/2008	FERTRANS FRUIT, S.L.	CR. BELL LLOC BELLVIS KM. 1,5 25142-BELLVIS-LERIDA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
J-00367/2009	20/01/2009	TRANSBORRASET S.L.	CR METALL 6 PB A 25180-ALCARRAS-LERIDA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	4.600,00
J-00749/2009	02/03/2009	GRUAS Y TRANSPORTES SIERRA S A	AV. DE LA CONSTITUCION, 165 28850-TORREJON DE ARDOZ-MADRID	141.5 LOTT (*) 198.5 ROTT	301,00
J-00860/2009	24/03/2009	TRAVIMETA SA	VELARDE SA 23700-LINARES-JAEN	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
J-01094/2009	20/04/2009	TRANSPORTES FRIGO JURADO, S.L.	DULCE JESUS, 6-1º IZQ. 23740-ANDUJAR-JAEN	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
J-01124/2009	30/04/2009	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VIRGEN DE LA CABEZA SL	28 DE FEBRERO 3 4 A 23740-ANDUJAR-JAEN	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301,00
J-01647/2009	18/08/2009	LA INESPERADA SA	ALFONSO XII, 31 23700-LINARES-JAEN	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001,00
J-01696/2009	12/08/2009	TTES. MADETRANS MARCHENA S.A.	CANTARERPS. 5 41000-MARCHENA-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-01698/2009	12/08/2009	TTES. MADETRANS MARCHENA S.A.	CANTAREROS. 5 41000-MARCHENA-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-01702/2009	12/08/2009	TTES. MADETRANS MARCHENA S.A.	CANTARERPS. 5 41000-MARCHENA-SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
MA-02770/2008	18/09/2008	LOUAZINI MOUSTAFA	AV. ESPAÑA, 4 29130-ALHAURIN DE LA TORRE-MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-01230/2009	19/03/2009	AQUATRANS 2000 SL	CARRIL DE SAN ISIDRO, 9 29000-MALAGA-MALAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401,00
MA-01286/2009	15/03/2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 33012-OVIEDO-ASTURIAS	142.15 LOTT 199.15 ROTT	201,00
MA-01287/2009	15/03/2009	AUTOS PELLO SL	MONTE GAMONAL 34 33012-OVIEDO-ASTURIAS	141.22 LOTT 198.22 ROTT	301,00
MA-01420/2009	13/03/2009	ESQUIVEL HORACIO ADRIAN	ARANZAZU 8 6 F 29000-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.500,00
MA-01865/2009	13/05/2009	GRUPO SOLUCIONES DIEZ MOBILIARIO SL	ESTEBAN SALAZAR CHAPELA 16 29080-MALAGA-MALAGA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.500,00
MA-01899/2009	12/05/2009	CONITRANS DE ASFALTOS Y PAVIMENTOS SL	GUADIANA BLOQ. 5 41410-CARMONA-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
MA-01113/2009	15/03/2009	AUTOS PELLO, S.L.	MONTE GAMONAL, 34, 33012-OVIEDO-ASTURIAS	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-01516/2009	29/10/2008	RIVERO GUERRA GUILLERMO	DR. ROQUERO, 29 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	360,00
SE-02040/2009	28/11/2008	GARZOLI GUERRA DIEGO	C/ HACIENDA CASA ALEGRE Nº 25 41928-PALOMARES DEL RIO-SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	348,00
SE-02068/2009	27/11/2008	LUZTRANS SOL LUNA, SLL	AV. GUILLERMO REINA ED. FUENTE, 1 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	141.8 LOTT 198.8 ROTT	401,00
SE-02661/2009	18/05/2009	JANSEN VAN DUJIN TRANSP	LAAN VAN VERHAL 3 2231-RIJNSLING-HOLANDA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
SE-02837/2009	27/02/2009	MOVIOBRAS ALCALA S.L.	CTRA. SEVILLA-MALAGA KM. 7 APDO. CORREOS 31 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401,00
SE-02854/2009	20/02/2009	SUMINISTROS HISPALIS, SC	POLIG.IND. LA VIÑA C/ CARPINTEROS, 7 41980-ALGABA (LA)-SEVILLA	141.4 LOTT 198 ROTT	360,00
GR-1107/2008	14/02/2008	MARTIN GOHDE E.K.	SIEDLERWEG 14 A-ALEMANIA 64407-FRNKISCH-GRUMBACH	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
H-01848/2008	21/05/2008	PAYAN FELIX, LAURA	C/ ARROYO DE LA PLATA BQ.3- 2º B (DON RODRIGO) 41710-UTRERA-SEVILLA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301,00
H-02306/2008	09/09/2008	TTES. VIRUGA FREGENAL S.L.	ORIHUELA CHICA 2 B -FREGENAL DE LA SIERRA-BADAJOS	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
H-02343/2008	18/09/2008	HIDRAULICAS CANACESA, S.L.	C/ CAMINO DEL VICARIO, S/Nº 41710-UTRERA-SEVILLA	140.25.6 LOTT	2.001,00
H-02344/2008	18/09/2008	HIDRAULICAS CANACESA, S.L.	CAMINO DEL VICARIO S/N. 41710-UTRERA-SEVILLA	141.24.7 LOTT	1.001,00
H-02526/2008	15/10/2008	CANTERAS COLÓN 2005, S.L.	AVDA. ANDALUCIA 13-3º A 21006-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-02527/2008	15/10/2008	CANTERAS COLÓN 2005, S.L.	AVDA. ANDALUCIA 13-3º A 21006-HUELVA-HUELVA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-00467/2009	19/01/2009	SERVICIOS Y RECUPERACIONES DEHESA, S.L.U.	FLOR 10 21450-CARTAYA-HUELVA	140.19 LOTT 197 ROTT	1.500,00
H-00715/2009	28/02/2009	DOCTRANS - TRANSPORTES RODOVIARIOS DE MERC LDA	RUA DE SABREGAS, CET EDIF A I 131 CP 1900-440 1900-LISBOA-PORTUGAL	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-01086/2009	30/03/2009	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA, S.L.	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.831,00
H-01118/2009	07/04/2009	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA, S.L.	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2º IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.276,00
J-01472/2009	11/06/2009	FAMILY FROST SL	AV LA RAZA EDF FRIGODOCKS 22 41012-SEVILLA-SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	201,00
J-01601/2009	19/06/2009	LLOP. ANGUELA S.L	AFORES S/N 25220-BELL-LLOC D'URGELL-LERIDA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
MA-02745/2009	10/09/2009	AUTOTRANSPORTE ASTRAL SL	EL GRIEGO S/N 29590-CAMPANILLAS-MALAGA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	201,00
SE-00658/2009	04/09/2008	HORMIGONES VARELA SA	C/ ALBENIZ, 4 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-02069/2009	27/11/2008	LUZTRANS SOL LUNA, SLL	AV. GUILLERMO REINA, ED. FUENTE, 1 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	601,00
SE-02082/2009	27/11/2008	LUZTRANS SOL LUNA, SLL	AV. GUILLERMO REINA, ED. FUENTE, 1 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-02387/2009	26/01/2009	DEHESILLAS OBRAS Y SERVICIOS, SL.	CTRA. UTRERA - LOS PALACIOS, KM 4. (APD.44) 41710-UTRERA-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
SE-03588/2009	08/04/2009	CARO CALVO JOSE MANUEL	OLVERA 11 41749-CUERVO (EL)-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	201,00
SE-03839/2009	24/04/2009	CARO DE LA CRUZ JOSE	OLVERA, 11 41749-CUERVO (EL)-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.200,00

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-ad-

ministrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

#### A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
DGIT/000337/2008	10/02/2009	JIMÉNEZ CAPITÁN, SL	ALCALDE GIL LÓPEZ, 17, 41520. VISO DEL ALCOR (EL) SEVILLA	142.3	301,00
DGIT/000467/2009	02/06/2009	AUTOCARES FLORES RAMÍREZ, S.L.	HORACIO LENGU, 13-2-2, 29006 (MÁLAGA)	140.6	4.601,00
DGIT/001059/2009	28/10/2009	JOSÉ MIGUEL VÉLEZ NÚÑEZ	LISBOA, 28, 18550, IZNALLOZ (GRANADA)	142.3	400,00
DGIT/001197/2009	28/10/2009	AUTOCARES SAILO, S.L	PADRE LERCHUNDI, 3, 29018 (MÁLAGA)	140.6	4.601,00

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2011, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación de la resolución, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de la resolución de los expedientes sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la

Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- La Directora General, Josefa López Pérez.

#### A N E X O

Expedientes: DGIT/000453/2010.

F. Denuncia: 25.11.2010.

Titular: Lauro-Logistic IV, S.L.

Domicilio: C/ Finca la Máquina, 11, 29130, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Pto. Infringido: 142.25.

Sanción €: 301,00.

Expedientes: DGIT/000692/2010.

F. Denuncia: 25.11.2010.

Titular: Arrastres Cabamaco, S.L.